

DECLARACIÓN DEL IX ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Esquipulas III desde las mujeres: ante las crisis.

Las y los participantes en el IX Encuentro Regional de Mujeres de Partidos Políticos, "*Esquipulas III desde las mujeres: Ante la crisis*", reunidas en Santo Domingo, República Dominicana el 24 de agosto de 2009;

Reafirmando:

La certeza de que fortaleciendo la vía supranacional en el proceso de integración regional, se puede avanzar de manera ms expedita hacia la conformación de la Comunidad de Naciones de la Centroamérica Ístmica e Insular en el menor plazo posible, ofreciendo dicho proceso mayores oportunidades para el desarrollo sostenible de nuestros pueblos y alternativas viables para frenar y enfrentar las consecuencias de la crisis global;

Convencidas:

De la necesidad que los Estados Parte del Sistema de la Integración (SICA) estén presentes en todos los órganos e instancias del Sistema de la Integración para dar un mayor impulso a las decisiones emanadas de este promisorio mecanismo y atender los temas representados por las distintas entidades del Sistema. Además, es evidente la conveniencia de que, las mencionadas entidades escuchen a la sociedad civil organizada y trabajen las organizaciones regionales tanto de empresarios como de los diferentes sectores de la sociedad civil;

Preocupadas:

Por los riesgos de escasez y encarecimiento de los alimentos, el incremento del desempleo, la disminución de la inversión, producción y consumo, y el uso indiscriminado de granos y otros alimentos para producir energéticos, poniendo en riesgo el Derecho a la Alimentación, afectando a los sectores más desposeídos de nuestras sociedades y con consecuencias graves en aspectos sociales como la migración y violencia, y ambientales debido a que la pobreza obliga a la población a hacer mayor presión sobre los recursos naturales.

Alertando:

Sobre las consecuencias de la crisis global, que se inició en los Estados Unidos de América y se esparció por todo el mundo, afectando también a los países de menor desarrollo relativo, en varias formas, tales como el desempleo y desocupación que -tal como lo afirman recientes estudios- recae en mayor proporción contra las mujeres;

Alarmadas

Por los altísimos riesgos de mayor desnutrición, inseguridad alimentaria y otros problemas sociales, económicos y ambientales consecuencias de la crisis económica global, escasa inversión social por parte de los Estados y ahora la sequía por el cambio climático, situación que requiere de respuestas e intervención directa de los Estados a nivel nacional y del SICA a nivel regional para disminuir sus efectos, y disminuir la profundización de la precaria situación en la que vive la mayoría de los habitantes de la región;

Atentas:

Por el incremento de la violencia intrafamiliar y social en contra de las mujeres que, entre otras cosas, frena su mayor participación en la vida económica, sociocultural y política de nuestros países, además vemos con preocupación los escasos avances e insuficiente compromiso de los Estados para frenar o disminuir el problema, y la debilidad de los procesos de denuncia, investigación y aplicación de justicia que en la mayoría de los casos se traducen en impunidad para los agresores; en todos los casos y en la expresión extrema de esta violencia que es el feminicidio.

Valorando:

El trabajo integral que lleva a cabo el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica –COMMCA- para la promoción de los derechos de la mujer y la agenda regional en género, así como hacia el fortalecimiento de la agenda de la integración regional. Y de manera especial, recibimos los estudios que reflejan los avances en el marco jurídico e instalación de instituciones que, de manera coordinada en la región, están haciendo esfuerzos para frenar y castigar la trata y explotación sexual de niños, niñas y mujeres; trabajo que servirá de sustento para el trabajo del Parlamento Centroamericano en relación a la propuesta de armonización legislativa para la región;

Conscientes:

Que la Trata de Personas y la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes son graves delitos vinculados al crimen organizado transnacional de narcotráfico y tráfico ilícito de personas, que se incrementan día a día y se han vuelto comunes en las zonas fronterizas de nuestra región, deteriorando la salud, dignidad y desarrollo normal de la niñez, juventud y mujeres víctimas de esta situación, con consecuencias impredecibles para las sociedades de nuestros pueblos, en el corto, mediano y largo plazo y por lo tanto requieren del enfrentamiento integral, interinstitucional y de abordaje regional;

Saludando:

A las y los jóvenes de los Estados Parte del SICA, por la reciente celebración el 12 de agosto del Día Internacional de la Juventud que permitió visibilizar sus demandas, su potencial y sus carencias. Y reconociendo la importancia de la Reunión de Ministros de la Juventud celebrada el día de ayer en esta primada Ciudad de Santo Domingo, que fructificará en mejor coordinación regional para impulsar la armonización legislativa y las políticas públicas que finalmente reconozcan los derechos, ofrezca oportunidades, acceso a los servicios básicos, opciones de un empleo digno, recreación, deporte, cultura, es decir un desarrollo integral para las y los jóvenes y elimine estigmas y prejuicios en contra de esa parte de la población que representa un tercio de los habitantes de nuestros países y que es tan poco atendida y conlleva un enorme potencial para lograr naciones fuertes y desarrolladas;

Reconociendo:

Que la juventud es el sustento y la base del desarrollo para nuestra región centroamericana y caribeña; que las mujeres jóvenes son un poco más del 50% de la población juvenil, que la mayoría de ellas viven en situación de pobreza y extrema pobreza lo cual limita, impide, retrasa o desvía su desarrollo integral y por lo tanto el impacto de la crisis global e interna de cada país podría profundizar sus carencias y retrasar la posibilidad de acceder a oportunidades para lograr su crecimiento y desarrollo personal integral que le permita aportar al desarrollo de la sociedad.

Comprometidas

Con el fortalecimiento de la institucionalidad jurídica del Sistema de la Integración Centroamericana –SICA-, el cual crea las entidades necesarias para el desarrollo social de nuestros pueblos, en el que la participación política de las mujeres se torna esencial para un equilibrado crecimiento y la atención de los problemas más sentidos de la población.

Por tanto,

DECLARAMOS:

1. Exhortar a los Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana –SICA- a completar su incorporación y , en el caso de la República de Panamá, a mantener una participación plena en todos los órganos e instituciones del SICA, de acuerdo a la declaración del 15 de diciembre de 2004, trabajando en forma interinstitucional, complementaria o conjunta en la atención de los temas de su competencia, logrando que el SICA funcione como un sistema, enfrentando los graves problemas de la región y así fortalecer y viabilizar el cumplimiento y ejecución de los principios y decisiones emanadas de este proceso de integración en beneficio de las y los habitantes de la región.

2. Nuestro insistente llamado a los Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana –SICA- a que, en medio de las difíciles situaciones de crisis global y déficits tributarios, **realicen los esfuerzos nacionales y regionales para asignar y ejecutar los presupuestos para la inversión social**, como se ha planteado en las propuestas de Esquipulas III, que permitan frenar las consecuencias que la crisis financiera, la baja de exportaciones, el desempleo y el encarecimiento de los alimentos provocan en amplios sectores de la población de la región.
3. Manifestar nuestra preocupación por la pérdida del Estado de Derecho en la República de Honduras, hecho que debilita la institucionalidad regional y va en contra del espíritu democrático que impulsa el proceso de integración, asimismo expresar y hacer del conocimiento de la comunidad internacional nuestra solidaridad con las mujeres hondureñas que viven esta situación excepcional en el respeto de sus derechos humanos.
4. Llamar a los Estados Parte del Sistema de la Integración Centroamericana a prever los riesgos de escasez y encarecimiento de los alimentos. Siendo urgente que los Estados de la Región definan las acciones que permitan la implementación de las leyes de seguridad alimentaria y la asignación de los presupuestos, a corto y mediano plazo, para enfrentar la responsabilidad de garantizar el Derecho a la Alimentación de más de 40 millones de niñas, niños, mujeres y hombres en la región.
5. Demandar de los Estados de la Región y de sus mecanismos políticos regionales a impulsar políticas de generación de empleos y respeto de los derechos laborales, así como hacer cumplir las legislaciones y los mecanismos electorales nacionales para la plena participación política de las mujeres.
6. Reconocer la importancia de la coordinación entre los diferentes órganos e instituciones del SICA para el avance de la integración regional, saludando la coordinación entre el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica –COMMCA-, Corte Centroamericana de Justicia y el Parlamento Centroamericano –PARLACEN- para avanzar en la armonización legislativa sobre la Trata, el tráfico ilícito de Personas y la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes, así como sobre los temas de la violencia en contra de las mujeres, feminicidio y otras manifestaciones, herramientas que permitirán un mejor enfrentamiento a tan graves problemas que afectan principalmente a las mujeres centroamericanas y dominicanas, propiciando el estricto cumplimiento de las leyes penales a los infractores e implementando una campaña de sensibilización en la sociedad sobre el flagelo de la violencia contra la mujer.

7. Felicitar la decisión del Sistema de la Integración Centroamericana – SICA- de realizar la Cumbre Mujer y Desarrollo que se llevará a cabo el 8, 9 y 10 de diciembre del 2009 para abordar las agendas sociales con enfoque de género comprometiéndonos a tener acercamientos con los mecanismos nacionales para fortalecer las propuestas y representatividad de los planteamientos que se lleven a las mesas de discusiones en dicha Cumbre.
8. Nuestro compromiso de continuar trabajando por la institucionalidad jurídica del sistema promoviendo la participación universal de los estados en los órganos permanentes del SICA, en especial en el Parlamento Centroamericano y la Corte Centroamericana de Justicia – CCJ-. En tal sentido hacemos un llamado al Estado de Guatemala a nombrar en el menor plazo a las Magistradas o Magistrados que conformarán la CCJ. Y a los Estados del SICA que aun no sean parte, a Ratificar el Estatuto de ese órgano jurisdiccional regional.
9. La exhortación a las Asambleas Legislativas y Congresos de los Estados Parte del SICA para que apresuren la aprobación de las Leyes de Desarrollo Integral de la Juventud, en donde no se haya hecho, y la asignación presupuestaria necesaria para su implementación, como parte de los esfuerzos para cubrir el déficit histórico en la atención y promoción de oportunidades a los adolescentes y jóvenes y con mayor atención a las adolescentes y jóvenes, ya que por razones de género han sido más gravemente discriminadas y agredidas por la sociedad.
10. Saludar y agradecer los esfuerzos para la realización de este IX Encuentro Regional que nos ha permitido abordar temas prioritarios y trascendentales para que las mujeres de partidos políticos, asumamos los compromisos de impulsar las acciones que permitan, a nivel nacional y dentro del proceso de integración regional, avanzar en la solución de esos asuntos de interés y beneficio para los jóvenes y población en general de Centroamérica y República Dominicana.

Dado en Santo Domingo, República Dominicana a los veinticinco días del mes de agosto de dos mil nueve.